

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA ÚNICA LÍNEA  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes a Bancos y Sociedades, á precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Hayes, 8, plaza de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.

ADMINISTRACION, Factor, 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

Madrid, Jueves 2 de Julio de 1896.

OFICINAS, FACTOR, 7

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION  
AÑO: Edición de la mañana... 1 Pta. Mes.  
PROVINCIAL Y PORTUGAL... 2 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO... 3 Ptas. Trimestre.  
MADRID... 1 Pta. Trimestre.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor... 10 céntimos.  
Por mayor... 90 céntimos.  
MADRID, Factor, núm. 7.

AÑO XLVII, NUM. 14.027.

**GANGA VERDADERA**  
Se vende un milord en buen uso por mil pesetas.—Arlabán, 8, cochera.

**Abanicos** EN-TOUT-GAS Y PARAGUAS, SE perjudican el que compra sin ver los de M. de Diego.—Puerta del Sol, 15.

**VAPORES-CORREOS**: BALEARES, CANARIAS, Puerto Rico, Habana, Veracruz, Manila, Brasil, La Plata y Río de Janeiro, Alcaz, 12. Teléfono 47.

**ALMONEDA**  
Se gran número de muebles de lujo y objetos de arte. Serrano, 33, pral. Inquirida, de cuatro á ocho de la tarde.—No se admiten preteritos.

**LA GLORIA**  
Gran liquidación por sólo 30 días de artículos novedad; últimas rebajas fin de estación. Plaza de Santa Cruz núm. 3, tienda.

**LOTERIA**  
A más afortunada es la de la calle del Barquillo. En el último sorteo de mayo pagó el premio grande, y en el de antaño le ha correspondido otro de los mayores y varios de 300 pesetas. Su administrador, D. Felipe Murciano, sigue remitiendo á provincias, Ultramar y extranjero cuantos peticiones le hagan.

**LA PAPELERA ARAGONESA**  
sociedad domiciliada en Zaragoza.

**EL IMPUESTO SOBRE LA SAL**

Ha llegado á Madrid la comisión de la industria de salazón y conservas de isla Cristina y Ayamonte.

Dichos representantes, que son el diputado provincial D. Román Pérez López y los industriales D. Narciso Navarro Jiménez y D. Serafín Zaramendi Casanovas, han pedido al señor marqués de Mochales, el señale día, con objeto de informar ante la comisión de presupuestos.

Las razones que aduce contra el arribo del impuesto, son concluyentes é irrefutables.

El quintal métrico de sal les cuesta hoy, pesetas una, treinta y nueve céntimos. Con la nueva ley les costaría doce pesetas cincuenta céntimos, y como el consumo que se hace en aquella industria al año es de setenta y cinco á ochenta mil quintales, se verían obligados á gastar, si la nueva ley se aprobara, cerca de un millón de pesetas más cada año.

Como á esa cantidad no asciende, ni con mucho, la ganancia, tendrían que poner dinero encima ó cerrar las fábricas.

Hay otra razón de más peso aún. Por el tratado hispano-portugués pueden los portugueses introducir sin derechos sus conservas y salazones, y como allí libremente las trabajan las fábricas, se irían á Portugal, que dista solo cinco kilómetros de los puntos perjudicados en España, con lo cual nuestra industria moriría segura é inmediatamente.

Para que se vea la enormidad del gravamen ahora, basta decir que cuando la sal estaba estancada, pagaba el quintal métrico, cuatro pesetas treinta y seis céntimos, mientras que ahora, que no se va al estanco, se preña doce pesetas cincuenta céntimos.

—Y se sabe que soy yo?...  
—Ese hombre que ha venido á verme es el único que lo sabe—interrumpió el médico,—y nadie más que él sabrá la verdad, porque así me lo ha prometido.

—Sin embargo, será necesario...  
—No sé lo que quiere hacer, pero conozco que puedo tener confianza en él.

—¿Le habéis dicho todo?  
—Sí, todo, hija mía!—Sabe lo que has sufrido y conoce las infernales intrigas de esa mujer, que ha amenazado tu felicidad tratando de robarte á Marcial.

—¿Sabe que yo la he acusado su desaparición... y que he ido á su casa?  
—Sí, todo, todo... ¿no te lo digo?  
—Buena, Dios hará de mí lo que quiera.  
—No tienes nada que temer.  
—Estoy satisfecha con saber que no acusan á otro.

—No solamente no le acusan, sino que también han reconocido que no está loco. Esa maldita mujer ha sido causa de que le encierren en una casa de locos para no confesar que había sido su amante.

—¿Pobre joven! ¡cuánto habrá sufrido!  
—Ha sido como tú, una víctima de la *Ladrona de Amor*; él estaba para casarse y ha obrado con él lo mismo que con Marcial.

—Había presentado las buenas noticias que me traías—dijo Margarita—por que sabía que cumplirías vuestra palabra; por eso estoy mejor, esto era lo que me tenía mala; ya no podía contenerme y hubiera dicho la verdad á gritos.

—Ya sabía yo también lo que te pasaba y nadie conocía mejor que yo la naturaleza de tu enfermedad; pero ya estás salvada.

—¡Ya me siento casi buena!... ¡me vuelven las fuerzas!... y á pesar de la incertidumbre en que me encuentro, estoy contenta realmente.

—Querida hija mía!—dijo el señor Vaudois, inclinándose un poco para abrazarla.

—Con tal que no le haya ocurrido alguna desgracia á Marcial...  
—No, no lo creo...  
—Sin embargo, lo que me dijo esa mujer...  
—Se complacía en hacerte daño.

—¡Miserable!  
—Estoy seguro de que ella no sabe nada... Marcial no la ha tenido por confidenta.

—¡Oh! no; estoy segura de esto.  
—Ya ves entonces que no puedes saber lo que hace.  
—Ahora—siguió diciendo el señor Vaudois—es necesario hablar á tu madre y al señor Vi...

**UN ARTÍCULO DE "LAS NOVEDADES," DE NEW-YORK**

Con verdadera complacencia copiamos de *Las Novedades*, de New-York (19 de junio último), los siguientes párrafos, buena prueba de que nuestras opiniones, no por moderadas y prudentes, parecen poco patrióticas á los españoles que en lejanas tierras soportan más que nosotros las dificultades de la situación internacional creada por la guerra de Cuba:

**No es á nosotros solos.**

El ilustrado escritor sobre asuntos militares D. Genaro Alas ha publicado en *LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA* un artículo que esperamos servirá de correctivo á aquellos otros escritores excesivamente inflamables y quisquillosos, que desearan una declaración de guerra con motivo de cualquier de las rarezas que informan la política exterior de los Estados Unidos.

Con razón hace notar el Sr. Alas—y lo prueba con datos incontrovertibles—que la actitud altanera de los Estados Unidos en sus relaciones internacionales no hace distinciones ni se contrae exclusivamente á las naciones tenidas por débiles. No podrá tenerse por tal á Inglaterra, y sin embargo esta es la potencia á la cual más le ha tocado sufrir las arrogancias y aun insolencias de la gran república americana.

Es exactísima la observación del señor Alas, como hemos tenido ocasión de observar en nuestra permanencia en este país que lleva más de un cuarto de siglo.

Quejamos los españoles—y con sobrado motivo—de que aquí, en pleno Parlamento, se haya vilipendiado á España y á sus personas más ilustres. Pero la verdad es que Inglaterra ha sido más repetidas veces zaherida por diputados y senadores de desosos de ganarse el voto irlandés ó de halagar al elemento patriótico americano.

Duélenos que en una procesion cívica se haya ostentado la bandera irroscuta. Pues en esa misma procesion marchaba un cuerpo irregular de irlandeses, organizados con miras nada amistosas para Inglaterra. En cuanto al verde emblema de la dorada lira, es la cosa más común del mundo verlo figurar en procesiones públicas y hasta en los edificios oficiales.

Y, sin embargo Inglaterra, que conoce á sus *primos*, no se da por ofendida y deja correr la bola.

El hecho de ser poderosa una nación no la exime ni la libra de la altanería de este país. Digalo Gran Bretaña ya citada. Digalo Francia, con motivo del asunto del exconsul Waller en Madagascar. Digalo Alemania. La misma Rusia, con ser grande y tradicional amiga de los Estados Unidos, no se libra ó de insultos ó de ofendidas con motivo del trato á nativos rusos, ciudadanos americanos de dublé—como los laborantes é insurrectos—que casi siempre son de raza hebráica.

De manera que si nos ha tocado sufrir las consecuencias de ciertas peculiaridades de por aquí, debemos reconocer que estamos muy acompañados. Es bueno que nos hagamos cargo de esto y tomemos las cosas como de quien vienen, cual lo hacen Inglaterra, Rusia, Alemania y Francia.

—El público aplaude con entusiasmo un párrafo, en el que el orador dice que Europa mira con asco las corporaciones oficiales y hasta las universidades: todo está prostituido.

El antiguo redactor político de *El Día*, Sr. Cota, sigue su discurso, manifestando que los robos efectuados en Cuba los pagan ahora los soldados que con su sangre viene á cubrir las faltas cometidas por los que disfrutaron del festín. (Aplausos.)

Después habla del pueblo y de la política, para deducir que esta es la peor de las calamidades, y después hace un estudio de las elecciones y de los abusos que se cometen en las mismas.

Pide la creación de un partido nacional, y entra al fin en el asunto principal y único para que estaba convocada la asamblea: en la cuestión de los ferrocarriles, exponiendo que había necesidad absoluta de oponerse á los proyectos del gobierno; de lo contrario, dice, parodiando las palabras de Boubill, habrá necesidad de retirarse á llorar en los hogares, ya que no se pueden de-

**EN EL CÍRCULO MERCANTIL**

Anoche se verificó la segunda sesión de la asamblea de contribuyentes para protestar contra el proyecto de auxilio á las empresas de ferrocarriles.

Presidió el Sr. Sainz y concurrieron á la reunión 25 individuos, 15 menos que la noche anterior.

A las diez y media empezó el acto. Se dió cuenta de una bien escrita protesta redactada por el Sr. Morote, en la que se pide á los poderes públicos desestimen la pretensión de las empresas y se nombre una comisión permanente para que se ocupe en dicho particular y sostenga por ahora el *statu quo*.

El Sr. Costa defendió la moción, diciendo que la falta de fletes de que se lamentan las empresas obedece á la escasez de aguas para la producción agrícola y la carencia de fáciles comunicaciones terrestres.

Habla de cuestiones agrícolas relacionadas con la provincia de Zaragoza, lamentándose de que no existieran allí canales de riego, y por último menciona las diferentes clases de arados y culpa á la empresa del Norte de no haber podido ensayarse un nuevo sistema de labor por exigir la totalidad de la tarifa de transporte de un aparato que ofrecía grandes beneficios á la agricultura.

Los laboradores de España representan mayor número de intereses que las compañías de ferrocarriles, y si éstas se encuentran en crisis, en iguales circunstancias se hallan aquellos.

Cuando un labrador se declara en quiebra, no acude al gobierno en demanda de protección; antes al contrario, el fisco se incauta de los bienes de los contribuyentes.

Si quiebran las empresas de ferrocarriles, mejor; así el Estado podrá incautarse más pronto de las líneas.

El orador se muestra partidario del monopolio del transporte de viajeros y mercancías al igual y con las mismas condiciones que se propone hacer el ministro de Hacienda con la industria de la sal.

La nación no está obligada á respetar la ley de protección á las empresas, porque en el Senado y en el Congreso hay individuos que pertenecen á los consejos de las compañías y por tanto desempeñan el doble cargo de juez y parte.

El público aplaude con entusiasmo un párrafo, en el que el orador dice que Europa mira con asco las corporaciones oficiales y hasta las universidades: todo está prostituido.

El antiguo redactor político de *El Día*, Sr. Cota, sigue su discurso, manifestando que los robos efectuados en Cuba los pagan ahora los soldados que con su sangre viene á cubrir las faltas cometidas por los que disfrutaron del festín. (Aplausos.)

Después habla del pueblo y de la política, para deducir que esta es la peor de las calamidades, y después hace un estudio de las elecciones y de los abusos que se cometen en las mismas.

Pide la creación de un partido nacional, y entra al fin en el asunto principal y único para que estaba convocada la asamblea: en la cuestión de los ferrocarriles, exponiendo que había necesidad absoluta de oponerse á los proyectos del gobierno; de lo contrario, dice, parodiando las palabras de Boubill, habrá necesidad de retirarse á llorar en los hogares, ya que no se pueden de-

fender los intereses del país como ciudadano. (Grandísimo entusiasmo.)

El Sr. Díaz Forcada hace luego otro discurso de oposición á las empresas de los ferrocarriles, sosteniendo que éstas no se encuentran en estado de ruina.

Dice que existen líneas hipotecadas contra lo que previene la ley.

La proposición-protesta quedó aprobada por unanimidad.

Se acordó que la comisión permanente ó ejecutiva sea formada por la Mesa, en unión de los individuos que designe la misma.

Con un discurso de gracias del presidente, Sr. Sainz, se dieron por terminados los trabajos de la asamblea.

El Sr. Gómez Jaldón habla contra el proyectado impuesto sobre la navegación.

El Sr. Doz mostró su agradecimiento al Círculo de la Unión Mercantil de Madrid por las atenciones guardadas á los delegados.

La sesión terminó á las doce de la noche.

—En ese mismo mes fueron invadidos 411, curaron 143, murieron 94 y quedaban en 1.º de mayo 176 enfermos.

La proporción de invadidos y muertos fué de 22,76 por 100.

De viruela fallecieron tres y de heridas 28.

Entre los muertos figuran cinco prisioneros de guerra, cinco paisanos, siete guardias civiles, seis marineros y cinco de infantería de marina.

No tuvieron ningún muerto los batallones de la Reina, Saboya, San Fernando, Extremadura, Castilla, Almansa, Galicia, Aragón, Gerona, Bailén, Lealtad, Granada, Murcia, Covadonga, Baleares, Canarias, San Quintín, Pavía, Otumba, Vizcaya, Alava, Alfonso XIII y tampoco se registraron defunciones en la mayoría de los batallones de cazadores.

En caballería sólo se registró una defunción en el regimiento del Príncipe y dos en el de Alfonso XIII.

—La hora en que te telegrafía, la tranquilidad es completa.

La opinión desea que tanto el Ayuntamiento como el comercio pongan de su parte todos aquellos medios que tiendan á conjurar el actual conflicto.—*Corresponsal.*

Los banqueros.—Pequeño alboroto.

Alcázar 1, 6'10 t.

Los banqueros han hecho causa común con los comerciantes.

Unicamente el Casino tiene abiertas sus puertas.

En la plaza del Mercado ha ocurrido un pequeño alboroto con motivo de procederse al cobro de uno de los nuevos impuestos establecidos por el Ayuntamiento.

Lo ocurrido carece de importancia.

Se nota algún aparato de fuerza.

La banemérica ocupa los puntos estratégicos de la población, ante el temor de cualquier alteración del orden.

Telegrafiaré cuanto ocurra.—*Corresponsal.*

—Ahí no penséis—añadió lleno de convicción al amigo de Margarita—que ella haya

Un día, el de autos, encontró á éste en la calle: discutieron; el interfecto sacó un cuchillo, le hirió en la cara y en un pecho; entonces ella arrebató el arma á su mortal enemigo y le infligió una terrible puñalada.

Santiago cayó muerto, y Patricia fué conducida á la cárcel.

La prueba testifical fué favorable á la acusada.

El fiscal calificó el hecho de homicidio, con la atenuante de arrebató y obcecación.

El defensor, Sr. Díaz Valero, entendía que Patricia, al matar, obró en legítima defensa.

Así lo reconoció el Jurado, que emitió veredicto de inculpabilidad.

La sala dictó sentencia absolutoria, y la matadora de Santiago fué puesta en libertad.

Patricia ha vuelto á su hogar, de donde salió sin honra; reivindicarla le ha costado matar á un hombre y sufrir varias meses de cárcel.

Una tragedia con un final simpático.

—Ahí no penséis—añadió lleno de convicción al amigo de Margarita—que ella haya

—En el momento que te telegrafío, la tranquilidad es completa.

La opinión desea que tanto el Ayuntamiento como el comercio pongan de su parte todos aquellos medios que tiendan á conjurar el actual conflicto.—*Corresponsal.*

Los banqueros.—Pequeño alboroto.

Alcázar 1, 6'10 t.

Los banqueros han hecho causa común con los comerciantes.

Unicamente el Casino tiene abiertas sus puertas.

En la plaza del Mercado ha ocurrido un pequeño alboroto con motivo de procederse al cobro de uno de los nuevos impuestos establecidos por el Ayuntamiento.

Lo ocurrido carece de importancia.

Se nota algún aparato de fuerza.

La banemérica ocupa los puntos estratégicos de la población, ante el temor de cualquier alteración del orden.

Telegrafiaré cuanto ocurra.—*Corresponsal.*

—Ahí no penséis—añadió lleno de convicción al amigo de Margarita—que ella haya

—En el momento que te telegrafío, la tranquilidad es completa.

La opinión desea que tanto el Ayuntamiento como el comercio pongan de su parte todos aquellos medios que tiendan á conjurar el actual conflicto.—*Corresponsal.*

Los banqueros.—Pequeño alboroto.

Alcázar 1, 6'10 t.

Los banqueros han hecho causa común con los comerciantes.

**TIN ESCALO**

Desde hace dos meses, la repetición de robos sin autores se verifica con una constancia pasmosa, y el ocurrido anoche hace el número 108 de los cometidos por los discípulos de Candela sin que nuestra policía (poco afortunada) haya podido pescarlos y dar con sus respetables huesos en el Abanico.

Hace quince días fué alquilado el piso primero de la calle de Campoamor, número 19, por un sujeto elegantemente vestido, el cual satisizo el alquiler de 22 duros y además el mes de fianza.

Al poco tiempo de alquilado, trajeron muebles bastante decentes, y el caballero se instaló en el piso con una criada.

Nada sospechoso notaron los porteros en este nuevo inquilino, hasta que ayer, cuando regresó de la calle de Luisa Herquez, esposa del magistrado de Cáceres D. Gregorio Martínez Serrano, dueño del piso principal de la referida casa, notó, al entrar en su tocador, que el armario de luna que tenía, estaba abierto y las ropas esparcidas por el suelo, así como también otros cajones, notando la falta de 3.000 pesetas en metálico, alhajas de valor y ropas.

A los gritos de la señora, acudieron los porteros y vecinos, los cuales vieron que en la habitación había un escalco que comunicaba con el piso recientemente alquilado.

El juzgado de guardia trasladó al sitio de la ocurrencia, y se procedió á abrir el cuarto primero, encontrándose que el ladrón ó ladrones no eran nuevos en el oficio, pues habían tomado todas cuantas precauciones se necesarias para que los cascotes de yeso y material del piso, al caer, no produjese ruido y pusiera en alarma á la perjudicada. En la habitación donde se hizo el escalco estaba el suelo cubierto de lana y el techo tenía una especie de bolsa de tela debajo del agujero para recoger el material é impedir que penetrara la luz en la habitación robada.

El celoso juez del distrito de Buenavista Sr. Pozo, de guardia ayer anoche, practicó activas diligencias con objeto de averiguar quién ó quienes hayan sido los autores.

Como siempre que acontece un hecho como el relatado, excitamos á las autoridades á que extremen sus medidas para evitar en lo posible robos de esta índole, ya solo nos queda aconsejar á los vecinos que se constituyan en centón en sus respectivos domicilios para ver si de esa manera consiguen el no ser desalajados con tanta impudencia.

—*La Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

**HACIENDA**.—Ley declarando vigentes hasta el 30 de junio de 1897 los resarcos arancelarios sobre el trigo, harina y salvado, establecidos por la ley de 9 de febrero de 1895.

—Otra prorrogando por todo el ejercicio de 1896-97 la suspensión de los derechos marcados en las partidas 3.ª, 4.ª y 5.ª del arancel de exportación á las galenas y plomos.

**GUERRA**.—Reales decretos de personal.

—Otros aprobando los gastos causados por el transporte de material de artillería.

**GOBERNACION**.—Real orden resolutoria de un expediente promovido por Celestino Sáez sobre exención del servicio militar.

Edición de la noche

CONSEJO DE MINISTROS CON S. M.

Fue breve y de escaso interés político. El Sr. Cánovas pronunció el discurso de rigor y habló casi exclusivamente de los trabajos parlamentarios...

El calor prueba mal en Madrid á S. M. el rey y á sus augustas hermanas. Los médicos de cámara aconsejan á S. M. la reina la conveniencia de trasladarse pronto á la capital de Guipúzcoa...

Será ministro de jornada el señor duque de Tetuán. Hay una razón para ello, y es que á la capital de Guipúzcoa van los representantes extranjeros á cumplimentar á S. M. ó á residir en aquella deliciosa playa...

S. M. la reina firmó también: la concesión de la gran cruz de Isabel la Católica al Sr. Arrazola, director general de Aduanas...

Al salir de Palacio interrogó un periodista al Sr. Cánovas acerca de la fecha en que las Cortes suspenderán sus tareas...

Y otra cosa no le obligan las insistentes alocuciones. Los ministros han cumplimentado, al salir del Consejo, á S. A. la infanta D.ª Luisa Fernanda...

La colonia cubana residente en Madrid tiene el propósito de dirigir un mensaje de felicitación al general Martínez Campos por el discurso que ayer pronunció en el Senado...

SUCESOS En la calle de Santa Isabel, núm. 50, taberna, rieron en la madrugada de anoche Miguel Menéndez Márquez, empleado en el Hospital Provincial...

El lunes saldrá para París S. A. R. la infanta María Luisa Fernanda. En círculos militares decíase anoche que el discurso del general Pando en el Senado será de tonos enérgicos...

El señor ministro de la Gobernación celebró anoche una conferencia telegráfica con el gobernador de Alicante. Dicha autoridad manifestó que la tranquilidad es completa...

Los Caballeros Hospitalarios Españoles de San Juan Bautista celebran la función anual á su excelso titular y patrono el domingo 3, á las diez de la mañana...

En la capilla de San Nicolás se ha verificado hoy el enlace de la bella señorita doña Visitación Méndez, hija del Sr. Méndez Caballero...

Las personas que ayer tarde oyeron en los pasillos del Senado varias declaraciones del general Martínez Campos afirman que, con gran espontaneidad...

En eso—contestó el general—ya no entro á dar mi opinión. Hay mucha gente que nos oye y prefiere callar. El Sr. Sagasta aplaudió anoche las afirmaciones del Sr. Martínez Campos...

Así lo exige, entre otras muchas consideraciones fundamentales de gobierno, una razón de formalidad. Para el jefe del partido liberal, el señor Cánovas...

Por error involuntario hemos insertado un anuncio diciendo que se admite un caballo en la calle de Leganitos, 1, pl. dcha. y las señas verdaderas son Leganitos, 15, principal derecha.

HAN FALLECIDO: En Cádiz doña Encarnación del Toro y Calatiga. En Almería D. Francisco Toledo y Barragán...

Hemos recibido el nuevo periódico que, con el título de 'Heraldo de los Tribunales', se publica en esta corte, dedicado á tratar los asuntos jurídicos...

PROPUESTA. El general Weyler propone al general Suárez Inclán para la gran cruz roja del Mérito Militar en justo premio á sus servicios en las operaciones de Pinar del Río...

En las Escuelas Pías de Granada. Anteayer varios sujetos enmascarados penetraron en las Escuelas Pías de Granada, apoderándose de un portero...

ENTIERRO DE UN CONCEJAL. Esta mañana se ha efectuado con extraordinario aparato el sepelio del concejal de Madrid y teniente alcalde del distrito de la Audiencia, D. Mariano Benito...

Como contratista, construyó el Instituto del Noviciado, la Escuela Modelo, la de Veterinaria y el mercado de Ganados. El Sr. Benito era muy querido en el distrito de la Audiencia...

De esta pendían ocho cintas que eran llevadas por los concejales y amigos particulares del finado. Detrás marchaban los alcaldes de barrio...

Tras el féretro iban un carrojo lleno de magníficas coronas, unas de ellas costada por los vendedores ambulantes de la calle de Toledo...

El ministro de Marina puso ayer á la firma de la reina las disposiciones ascendiendo á sus inmediatos empleos, en virtud de la ley del salto del tapón...

EL DISCURSO del general Martínez Campos. En otro lugar del periódico hemos dado el extracto de tan importante oración parlamentaria...

En el punto de vista internacional, el general Campos reconoce los inconvenientes que crea la existencia de los tratados vigentes con los Estados Unidos...

El general Campos cree y sostiene que las reformas votadas por las Cortes y sancionadas por la corona, deberían estar ya en la Gaceta como garantía para españoles, cubanos y extranjeros...

El barómetro marca 707, variable con tendencia á lluvia. Lotería. Han sido tantos los premios que han tocado en el último sorteo en la favorecida Administración de la calle Mayor...

MATESANZ Véase anuncio en la cuarta plana.

PLAZA DE TOROS. El próximo domingo 5, tendrá lugar una gran corrida de novillos, lidiándose seis toros, desecho de tonta y cerrada...

Lo de la calle de Requena. El Sr. Zamora, que resultó lesionado en el lance de que se ha ocupado la prensa estos pasados días, insiste en sus afirmaciones...

Mantengo, pues, todo lo dicho, y estoy dispuesto á probar con numerosos testigos, la verdad de mis afirmaciones. Las personas que desahadamente quieren tergiversar los hechos en favor de los oficiales...

El gobierno dió instrucciones para el caso de que estallase la rebelión; enviamos á Cuba las fuerzas navales disponibles, detenidas en los Estados Unidos...

No habiendo podido adquirir localidades muchos hijos de Galicia para la fiesta benéfica dada en el teatro de la Zarzuela, el Centro Gallego ha acordado que mañana viernes se celebre otro concierto...

ESTADO ATMOSFÉRICO. El día 2 en Madrid ha sido también despejado y poco menos caluroso que el anterior. El termómetro centígrado del óptico señor Oliva...

El barómetro marca 707, variable con tendencia á lluvia. Lotería. Han sido tantos los premios que han tocado en el último sorteo en la favorecida Administración de la calle Mayor...

MATESANZ Véase anuncio en la cuarta plana.

SENADC

SESIÓN DEL DÍA 2

Se abre á las tres y diez minutos. Frente al Sr. Euduyan. El señor ministro de Marina les el proyecto de ley que hace extensivas las recompensas del ejército á la infantería de Marina...

ORDEN DEL DÍA. Discusión del Mensaje. El Sr. Abarzuza habla para alusiones. Dice que el partido liberal creyó necesarias las reformas...

Autonomía significa autoridad propia, derecho propio, y aquellas reformas no eran eso; eran descentralización administrativa, eran satisfacción á aspiraciones locales.

El gobierno dió instrucciones para el caso de que estallase la rebelión; enviamos á Cuba las fuerzas navales disponibles, detenidas en los Estados Unidos...

No habiendo podido adquirir localidades muchos hijos de Galicia para la fiesta benéfica dada en el teatro de la Zarzuela, el Centro Gallego ha acordado que mañana viernes se celebre otro concierto...

ESTADO ATMOSFÉRICO. El día 2 en Madrid ha sido también despejado y poco menos caluroso que el anterior. El termómetro centígrado del óptico señor Oliva...

El barómetro marca 707, variable con tendencia á lluvia. Lotería. Han sido tantos los premios que han tocado en el último sorteo en la favorecida Administración de la calle Mayor...

MATESANZ Véase anuncio en la cuarta plana.

MATESANZ Véase anuncio en la cuarta plana.

—No, señor doctor, dejadme á mí—dijo el viejo de la Prefectura—yo me encargo de todo. —Pero será necesario que se sepa... —No hay necesidad... yo os lo prometo...

XLII

Curación rápida.

El tío Ceferino había encontrado hacía un momento una solución que le permitía cumplir la promesa que había hecho al amigo de Margarita de Lucenay. La simpatía que sentía por Marcial de Villerooy, se había hecho extensiva á todos los que tenían el cariño de éste.

—¿Qué vais á hacer?—preguntó el doctor, que no se había atrevido á preguntar hasta entonces. —¡Nada!—contestó enigmáticamente el viejo de la Prefectura...

—Entonces, qué debo decir á Margarita? —Nada más que lo concerniente á Adriano. Que sepa, puesto que esto es lo que la preocupa, que no se acusa á este pobre joven y que su inocencia está ya reconocida.

—Y está completamente curada—contestó el tío Ceferino—cuando haya recobrado á su prometido, porque podéis decirle que también me encargo de tener pronto noticias del señor Villerooy. Somos dos, mi sobrino y yo, los que le buscamos y sabremos muy pronto lo que le ha pasado.

—Y respecto á esto, tranquilizadla también estoy seguro que la desaparición del señor Villerooy se explicará de un modo natural. Enrique me dará noticias muy pronto, estoy seguro.

—Vuestro sobrino? —Sí, el joven que tiene el señor Villerooy á su servicio para descubrir los asesinos de la calle de Provence.

El señor Villerooy se ha dedicado á una misión de justicia, persistiendo en ella con unas aptitudes capaces de dar envidia á los más astutos sabuesos de la Seguridad, porque yo sé todo lo que ha hecho y le he seguido con interés. Verdad también que esta misión no está exenta de peligros, pero era necesaria que los perseguiera...

dos le hubieran conocido... esto puede ser; mas yo creo, sin embargo, que el señor Villerooy tiene suficiente habilidad para no haber caído en un lazo... En fin, ya veremos: dentro de poco lo sabremos...

—Tengo confianza en vos—dijo el doctor;—Margarita la tendrá también cuando la hablé de vos. —Ya no tiene que temer á la Ladrona de amor.

—Las tentativas de esa mujer no podían tener resultado—dijo el médico;—conozco á Marcial, y sé que nada puede destruir su amor. El tío Ceferino se levantó.

—Permitidme que os vuelva á dar gracias por lo que habéis hecho y por lo que vais á hacer aun por Margarita—dijo el doctor, levantándose también y apretando la mano del médico con verdadera efusión...

—Os vuelvo á recomendar, señor doctor, que hagáis comprender á la señorita de Lucenay que no tiene que decir nada acerca de lo del tiro. Es necesario que el señor duque no sepa más de lo que digan los periódicos.

Y se dirigió atravesando el parque hacia la puerta por la cual había entrado. —¡No he perdido el día!—murmuraba sintiendo una dulce satisfacción interior.

Liddy Fulton y terminar aquel asunto, para lo cual tenía ya todos los elementos.

El doctor Vaudois se dirigió en seguida al cuarto de Margarita. Estaba despierta y acompañada de su padre y de la señora Villerooy.

—No duermes?—preguntó por pura fórmula. —No—contestó la madre de Marcial, dice que no tiene sueño. La hemos dicho que la dejaríamos sola para que descansase, y ha preferido que nos quedásemos aquí.

—Y la medicina? —Ha tomado una segunda cucharada á las cuatro y cuarto, según dejasteis dicho á Catalina.

—Y conozco que me ha hecho mucho bien—dijo Margarita. —No me encontráis mejor?—añadió el joven mientras que el doctor la tomaba el pulso.

—Después de una buena noche—dijo—desaparecerá todo; pero es necesario dormir para ello. —Sí, os lo prometo—balbuceó Margarita. —Si tuvieseis noticias, creo que me curaba en seguida.

—Ya sabes que nosotros estamos tan intranquilos como tú—dijo el duque de Lucenay. —Y yo, hija mía—añadió la señora Villerooy—estoy también lo mismo. Pero tengo confianza, porque conozco á Marcial y sé que es incapaz de cometer una imbricación...

da dónde estaba hasta la última compaña.

El Sr. Abarzuza: Nadie lo duda. El partido conservador pidió la destitución del general y se creyeron por los intrasigentes dueños de toda la isla, y para ello inventaron leyendas, leyendas falsas por completo.

Por fin quedó nombrado capitán general de la isla de Cuba el general Weyler y los intrasigentes gritaron que empezaba la política de intrasigencias; nada de contemplaciones y por consecuencia la paz sería en breve un hecho, castigando de una vez á los rebeldes.

Los cubanos abandonaron la isla y volvieron á declarar los intrasigentes que convenía que quedaran en la isla solamente los verdaderos españoles.

La insurrección aumentó, y á las huestes rebeldes llegaron muchos que se habían negado antes á tomar parte en la lucha.

El general Weyler ha tenido que deshacer toda la falsa reputación de que lo querían rodear los intrasigentes.

No ha podido fusilar á los cabezallas, y los indultos se conceden como anteriormente.

En suma: que el general Weyler nada ha podido hacer de lo que se le atribuyó, y la insurrección sigue, imperando en Pinar del Río las fuerzas de Maceo.

Se ocupa luego el orador del discurso del Sr. Labra, sosteniendo que las reformas de 1895 no estaban muertas, como aseguró el senador autonomista.

Termina diciendo que las reformas se implantarán, por considerar que es una necesidad que se imponga.

El señor ministro de Ultramar contesta al Sr. Abarzuza, rechazando la crítica que éste hizo de los actos del general Weyler.

Censura el criterio de la junta de autoridades de la Habana al declarar la suspensión de las garantías.

Respecto á las alusiones dirigidas al partido unión constitucional, dice que contestarán los senadores afectos á esa agrupación.

Hace un estudio de los partidos políticos de Cuba, y manifiesta que el articulado de las reformas está redactado, repitiendo los argumentos del Sr. Cánovas del Castillo en la sesión anterior.

Las reformas podrán implantarse cuando lo permitan las circunstancias.

El Sr. Abarzuza rectifica, reclamando del gobierno una política de concordia.

El Sr. Batanero interrumpe diciendo que el partido unión constitucional siempre sostuvo la concordia.

El general Pando también interrumpe al Sr. Batanero con estas frases: —En Cuba no hay más que españoles é insurrectos.

El señor ministro de Ultramar rectifica.

Lee una nota de las partidas rebeldes levantadas en la isla de Cuba durante el mando del general Calleja.

El Sr. Romero Girón habla para alusiones, empezando por manifestar que la guerra principalmente está en los Estados Unidos, y al efecto cita varios documentos de hombres públicos de aquel país, en los cuales se sostiene la aplicación de las doctrinas de Monroe.

Se lamenta de que el ministro del Estado no haya publicado el libro rojo.

Examina la conducta que sigue el gobierno de los Estados Unidos con España y censura al señor duque de Tetuán por su poco acierto en las reclamaciones formuladas, que compara con otras de diversas naciones que dieron mejor resultado para las mismas.

CONGRESO

SESION DEL DIA 2.

Preside el Sr. Pidal, y comienza el despacho del día con la lectura del dictamen de la comisión que entiende en el expediente para procesar al Sr. Aguilera (don Luis Felipe).

El dictamen es favorable á la petición del juez, y para acceder á ello la comisión ha tenido en cuenta la naturaleza del delito que se persigue, que es el de prevaricación.

Entre los ruegos de primera hora merece párrafo aparte el del Sr. Marrón, llamando la atención de las autoridades sobre la venta de libros pornográficos, que son pragueños con el mayor descaño por las calles más pécnicas de Madrid desde las primeras horas de la noche. Cree que este atentado á las buenas costumbres, deben corregirse severamente, y pide que cese pronto tan lamentable espectáculo.

El señor ministro de Gracia y Justicia, contestando después á preguntas del Sr. Espinós, manifiesta conforme con la necesidad de segregación del conocimiento de los jueces de primera instancia determinados asuntos que no llegan á la categoría de delitos, y que hoy embarazan considerablemente el despacho en aquellos asuntos. Añadió que aun reconociendo la necesidad de la reforma, acaso haya que prescindir en el momento de ella, por tener la comisión de códigos que atender á reformas más importantes.

El Sr. García Gómez pidió al señor ministro de Hacienda varios datos y cifras necesarios para formar juicio sobre el proyecto de contrato con la casa Roschild sobre las minas de Almadén.

Entre estos datos reclamó que viniese á la Cámara el informe ó dictamen de la junta superior consultiva de Minería sobre las condiciones de producción del azogue en relación con el proyecto de contrato.

Ballesteros, Auñón y otros, presentaron documentos, apoyaron proposiciones e hicieron ruegos y preguntas de muy relativo interés.

ORDEN DEL DIA

Seguía la discusión del acta de Quebradillas, combatiendo el dictamen en nombre de la minoría liberal, el Sr. López Puigcerver.

Le contestó el presidente de la comisión, Sr. García Aliz, y quedó aprobado el dictamen, quedando proclamado diputado el Sr. López Landrón.

Relaciones mercantiles con Alemania.

Se reanuda la discusión de este proyecto, consumiendo el tercer turno en contra el Sr. Quintana (D. P.), el cual aseguró que la tarifa única del arancel alemán no ofrecía condiciones de reciprocidad respecto de nuestra tarifa 2.ª, y que el proyecto del gobierno podría conseguir una suspensión de hostilidades en la actual guerra de tarifas, pero nunca reportar los beneficios para la producción española que era de esperar.

Le contestó brevemente el Sr. Osma, y sin más discusión quedó aprobado el dictamen.

Después se levantó la sesión, acordándose que desde mañana comiencen á las dos y terminen á las ocho.

LOS ANARQUISTAS EN BARCELONA

POR TELÉGRAFO

Des prisiones. Barcelona 1, 11.45 n. Esta tarde ha sido detenido por el jefe de la ronda secreta el presidente del Centro de Aseradores.

Además, ha sido reducido á prisión un individuo de oficio zapatero. En el domicilio de éste se ha practicado un minucioso reconocimiento, que ha dado por resultado el hallazgo de buen número de periódicos y folletos anarquistas y un cuaderno de apuntes para la fabricación de toda clase de explosivos.

Los dos detenidos se encuentran en el cuartel de Atrazanas, á disposición del juez militar.—Figueroa.

Después de las detenciones, me- nudaando las detenciones.

De muchas no doy cuenta por faltar datos concretos que comprueben la culpabilidad de los detenidos.

Dícese, y algunas personas lo dan por seguro, que la autoridad militar tiene preso al individuo que conoce toda la trama del atentado.

Sobre el particular se guarda absoluta reserva.—Figueroa.

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

En la embajada de España.

Roma 1. El Sr. Merry del Val, embajador de España cerca del Vaticano, dió anoche un banquete oficial en honor de los nuevos cardenales españoles Cascajares y Azara, arzobispo de Valladolid, y Casasas y Pajés, obispo de la Seo de Urgel.

Hallábase invitados el cardenal Rampolla, secretario de Estado de Su Santidad, y los cardenales Serafini Vincenti, Vanuelli y Segua.

Seguía el banquete una brillante recepción en el Palacio de la embajada, á la cual asistieron otros cardenales y obispos, individuos del cuerpo diplomático acreditado cerca de la Santa Sede, muchos patriotas romanos y notabilidades de esta capital, entre las que figuraban las personas más distinguidas de la colonia española.

El embajador español y su esposa hicieron los honores de la fiesta con exquisita cortesía, siendo objeto de calorosas manifestaciones de simpatía, así los dos nuevos purpurados españoles, como el representante de España y su distinguida esposa.—Fabra.

Muerte de una escritora.

Nueva York 1. Hoy al mediodía ha fallecido en esta capital la insigne escritora Henriqueta Beecher Stowe, y á la avanzada edad de ochenta y cuatro años.

Dedicada á la enseñanza primaria desde la edad de 15 años, casada muy joven con el doctor Stowe y perseguida su padre y su esposo como abolicionistas de la esclavitud, la señora Beecher, que hasta entonces había cultivado la literatura infantil, emprendió trabajos de mayores vuelos y escribió La cabana del Tío Tomás, obra que en el mismo año de su aparición tiró en América 305.000 ejemplares, y que poco después se hallaba traducida á todas las lenguas modernas; pudiendo asegurarse que es la novela que ha logrado éxito más completo en el siglo presente, y que más poderosamente ha contribuido á la realización un fin social.

Las mismas persecuciones de que fué objeto, en nombre de las leyes esclavistas, concurren al éxito del libro que, si en su factura y estilo tuvo defectos, brillaba como obra de corazón y de conmovedor realismo.

Mistress Stowe ha escrito otras muchas obras; pero todas ellas oscurecidas por la resonancia de la que la produjo la fama que la acompañó su vida y le seguirá después de la muerte.—Fabra.

La curación de la lepra.

Paris 2. Algunos periódicos de medicina confirman la noticia de que el doctor Beutó no sólo ha descubierto en la sangre de los leprosos el bacilo de esta enfermedad, sino también los procedimientos científicos de curarla.—Fabra.

Visita de dos escuadras inglesas.

Londres 2. Los periódicos ingleses dan importancia á la visita que dos escuadras inglesas, la del Mediterráneo y la especial, harán á los puertos españoles de Cádiz, Málaga, Valencia, Barcelona y otros.

NACIONALES

Descubrimiento de un crimen.

Elizabo 1, 1.45 n. Acaba de descubrirse cerca de Plencia un espantoso crimen.

Un aldeano que salió de su caserío, situado en Lemozin, con dirección á Plencia, acompañando un carro tirado por buyes, desapareció, así como el carro y los buyes. La familia del aldeano, extrañado su tardanza, comenzó á hacer averiguaciones de su paradero, y, al fin, lo hallaron cadáver tirado entre unos zarzales y con dos balazos en los costados.

El infecto tenía cuarenta y cinco años y era de compleción fuerte. Ignorase quienes sean los criminales y la causa que los impulsó á cometer el asesinato.

El carro y los buyes fueron encontrados en el fondo de un barranco próximo, donde sin duda fueron arrojados por los criminales.—Coll.

Juramento de bandera.

Oviedo 1, 7.40 n. Con gran solemnidad se ha verificado hoy el acto de jurar la bandera los primeros voluntarios aliados al batallón del Principado.

Los voluntarios inscriptos hasta ahora son 126. Los jefes, oficiales y soldados vestían elegantes trajes de rayadillo.

La ceremonia fué presenciada por inmenso público.—El correspondiente.

Vista de una causa.

Oviedo 1, 8.10 n. Para mañana está señalada en esta Audiencia la vista de la causa conocida por la Manóya, seguida contra Juan Iglesias y Ramón Fernández, autores de un asesinato cometido en la persona de Victoriano Valle.

El ministerio fiscal pedirá para ambos procesados la pena de muerte. Telegrafará cuanto ocurra de interés en la vista de una causa que tanto ha preocupado la atención pública.

La vista promete verse concurridísima.—El correspondiente.

Motin contra los consumos.—Cierre de tabernas.

Valencia 1, 4 t. En el pueblo de Manises ha habido un motin contra el fiado de consumos. El pueblo pide se pague dicho impuesto por reparto vecinal.

El alcalde logró calmar los ánimos prometiéndole gestionar cerca de los poderes públicos la consecución de los deseos de la población de Manises.

No ha habido excesos y los grupos se disolvieron después de las manifestaciones del alcalde.

En Pueblo Nuevo del Mar los expendedores de vinos han cerrado sus establecimientos en señal de protesta contra los recargos en los consumos.

Reina el mayor orden.—Mencheta.

En el andén.

Albacete 1, 9.55 n. En el tren correo accidentado ha salido para Madrid, en comisión del servicio, el notable publicista é ilustrado magistrado de esta Audiencia territorial, D. León Bona Sánchez.—Algarra.

Vapor correo.

Cornúa 2, 9 m. A las siete y media de la mañana ha fundeado hoy en este puerto el vapor correo de la compañía Transatlántica Buenos Aires, sin novedad á bordo.—El correspondiente.

Jura de bandera.

Toledo 2, 2.30 m. Ayer tarde juraron la bandera los nuevos alumnos de la Academia de Infantería.

El acto, que se verificó en el picaresco, resultó solemnemente y fué presenciado por numeroso público.

El jefe de la Academia, Sr. Osteneros, dirigió la palabra á los alumnos, encareciéndoles que en sus vidas en cuenta el acto que acababan de realizar.

El coronel Sr. Osteneros terminó enviando un cariñoso saludo al ejército que hoy pelea en Cuba y exhortó á los alumnos á que secunden el ejemplo dado recientemente en el campo de batalla por los últimos oficiales salidos de la Academia.

Reo de muerte.

Tarragona 2, 10 m. Esta mañana ha sido conducido á Vendrell el reo de muerte Mariano Rojo Casas. Probablemente mañana será puesto en capilla.—Mencheta.

La banda francesa de ingenieros.—Despedida entusiasta. Barcelona 2, 2.40 t. A la una de la tarde ha partido de esta ciudad, en donde ha sido objeto de grandes agasajos, la banda francesa de Ingenieros.

Los expedicionarios se unieron en el Palacio de Bellas Artes á las bandas municipal y militares de Luchana y Almansa, dirigiéndose todas á la estación, seguidas de numerosísimo público.

La estación acudieron á despedir á la banda francesa una comisión del Ayuntamiento, el consul de la vecina república en esta capital y lo más distinguido de la colonia francesa.

En el andén ejentaron los músicos franceses la Marcha real española, correspondiéndoles las demás bandas con La Marsellesa.

Nombrando presidente de sección de la Audiencia de Salamanca al Sr. Delgado, magistrado de la misma.

Idem presidente de sección de la de Granada al magistrado de la misma, señor Forero.

Comutando por la inmediata de caduca perpetua la pena de muerte impuesta á los reos de Vélez Rubio, Pedro Sánchez Villanueva y Cristóbal Martínez López.

Disponiendo que el título de barón del Monte, concedido á D. Arturo Pardo, se donomine en el sucesivo barón del Monte de Vilena.

Aprobando el arreglo parroquial de las diócesis de Santander, Solsona y Jaca.

Esta tarde, poco después de empezar á trabajar un albañil en la iglesia en construcción de los barrios de la Prosperidad y de la Guindalera, tuvo la desgracia de caerse desde un andamio.

El infortunio resultó con tan graves contusiones que falleció á los pocos momentos de ser trasladado á la casa de socorro de la Guindalera.

El virtuoso cura párroco de dichos barrios se personó en la casa benéfica y poco después el juez de instrucción de guardia, que empezó á practicar las diligencias sumarias.

Es probable que el lunes próximo se celebre en Palacio el banquete en honor del Nuncio de S. S.

Parece ya cosa resuelta que la corte emprenderá la jornada de verano hacia el día 15 del corriente.

Dice un telegrama de Lisboa que regresando ayer tarde de Cintra S. M. la reina D.ª María Pia con el infante D. Alfonso, descubrió el tren, sin que afortunadamente sufriesen el menor daño los augustos viajeros.

El telegrama recibido hoy de Mondáriz, dando cuenta del estado de nuestro ilustre amigo D. Venancio González, dice que continúa la gravedad y que anoche fué mayor el recargo febril que tuvo el enfermo.

No más robos en casas. Leed anuncio.

El Imparcial, en su número de ayer, insertaba un telegrama de Toledo en el que se decía, por error material seguramente, que en la cárcel de aquella ciudad existían 42 reos de muerte.

Pedidos informes á las autoridades judiciales, resulta de los facilitados que son 12 y no 42 los condenados á pena capital que allí se custodian.

De 10 de estos 12 reos no existe aún antecedente alguno en el ministerio de Gracia y Justicia, porque allí no llegan hasta tanto que se instruye, cumpliendo la ley, el expediente de indulto, y de los otros dos existe este expediente y se halla á informe del Consejo de Estado.

REPRISION DEL ANARQUISMO

Hoy se ha reunido en el Congreso la comisión que ha de dar dictamen en el proyecto de ley sobre represión del anarquismo.

Como ayer dijimos, ni en el gobierno ni en la oposición existen intrasigencias de criterio, y todo hace predecir una solución armónica.

En efecto, el Sr. López Puigcerver, que representa al partido Liberal en el seno de la comisión, aunque el proyecto de ley presentado á las Cortes no es de su agrado, dadas las circunstancias en que se presenta y la necesidad ante recientes atentados, de extremar las medidas de rigor, ha creído preferible á la presentación de un voto particular que la comisión acepte algunas modificaciones en el proyecto y una vez aceptadas suscribiera el dictamen.

Para conseguir este objeto, el Sr. López Puigcerver conferenció hace días con el señor Cánovas del Castillo, quien, en principio, estuvo conforme con algunas observaciones del elocuentes ex ministro liberal.

Son estas modificaciones: en primer lugar, que no se designe en absoluto para intervenir en los delitos que ha de penar la ley, á los tribunales militares. A éstos puede reservarse el conocer en todos aquellos hechos de importancia cometidos por los secretarios del anarquismo, y entregar á la jurisdicción ordinaria todos los medios de investigación y persecución de actos de preparación de esos mismos delitos.

Otras de las modificaciones del Sr. Puigcerver se refieren á las garantías que á su entender se deben exigir al gobierno respecto á las medidas de previsión que conlleva la ley. Son éstas, que todos aquellos actos que se refieren al extrañamiento, relegación, etc., sean acordados en consejo de ministros, y á la vez que la ley no rija más que en aquellos territorios donde á juicio del gobierno se considere necesaria.

Sobre todo esto ha cambiado hoy impresiones la comisión, la cual volverá á reunirse el sábado.

Es posible que en dicho día quede redactado el dictamen, pero antes conferenciará el Sr. Puigcerver con el presidente de la comisión, Sr. Serrano Alcalázar, para llegar á un acuerdo en otra de las modificaciones que aquel pretende introducir, y que se refieren á que al consignar la penalidad no se limite el castigo á la pena de muerte, sino que se establezca una graduación, como se hace en el Código penal ordinario.

ECOS PARLAMENTARIOS

Esta noche se reunirá en casa del señor Romero Robledo los diputados que forman parte de la comisión del Mensaje, para cambiar impresiones y activar sus trabajos, á fin de dar dictamen cuanto antes.

El Sr. Cánovas del Castillo, que ha estado esta tarde en el Congreso, ha manifestado á varios periodistas que le interrogaron, que esta semana, seguramente, terminará la discusión del Mensaje en el Senado, pudiendo comenzar á discutirse en la Cámara popular el martes próximo.

También ha dicho que carece en absoluto de importancia la celebración en París de un banquete con motivo del aniversario de la independencia de los Estados Unidos, puesto que dicha fiesta no tiene otro alcance que el que nosotros damos á la del Dos de Mayo.

Mañana comenzará en el Congreso la discusión de los presupuestos.

Este acuerdo ha sido resultado de las conferencias que los días anteriores y hoy han celebrado el anterior del Consejo y el ministro de Hacienda con los principales jefes de las oposiciones.

El Sr. Cánovas del Castillo, en efecto, conferenciará con el Sr. Navarro Reverter y con el señor marqués de Mochales, y des-

pués celebró otra entrevista con el presidente de la Cámara.

En esta última debió decidirse el orden del debate, por cuanto en seguida se vio al Sr. Pidal conferenciar sucesivamente con los Sres. Silveira, marqués de la Vega de Armijo y Moret (los Sres. Sagasta y Gana- zo no han estado en el Congreso), y después se supo que mañana empezaría á discutirse el presupuesto de gastos de Guerra y Marina, que ayer quedó puesto en el orden del día.

A juzgar por este acuerdo, el gobierno ha cedido á los deseos de las oposiciones de que se discuta antes el presupuesto ordinario que el extraordinario, y es de presumir que las minorías le habrán ofrecido á su vez no dificultar la aprobación, si no de todos, de algunos de los proyectos complementarios presentados por el ministro de Hacienda.

Como se ha acordado que empiece la discusión por una de las secciones del presupuesto de gastos, la de Guerra y Marina, y aun no hay dictamen emitido sobre el resto de este presupuesto, no habrá debate de totalidad y quedará éste para cuando se discuta el artículo primero de la ley, que es el que fija la cifra total de gastos é ingresos.

La comisión de senadores y diputados de las provincias de Galicia, que bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos se ha reunido esta tarde, ha acordado oponerse al monopolio de la renta de la sal y al aumento del impuesto de consumos sobre las poblaciones desmembradas, por los perjuicios que se causan á aquellas provincias, y hacerlo así presente al señor ministro de Hacienda.

También se han reunido en el Senado el Sr. Maura, y el Sr. Lazaga, senador por Cádiz, con los propietarios de salinas de Ibiza, acordando manifestar al señor ministro de Hacienda que no se oponen al monopolio de la venta de la sal, pero que si se solicita se haga en forma que no perjudique gravemente los intereses de dichos propietarios.

La sesión del Senado, aunque muy concurrida de público principalmente, no ha sido tan solemne como ayer.

El debate no ha despertado tampoco la expectativa y el interés que la intervención del general Martínez Campos.

El Sr. Abarzuza ha hecho un discurso tan notable por la forma como todos los suyos.

El elogio del general Martínez Campos ha sido cumplidísimo y más por venir de labios del Sr. Abarzuza, que no es precisamente correligionario del ilustre general.

En cuanto á sus censuras al elemento intrasigente del partido de Unión constitucional de Cuba, no ha faltado quien hiciera la observación de que, fundadas ó no, nada aportaban al debate para la solución del conflicto cubano.

Esto promoverá un nuevo incidente, pues el Sr. Batanero ha pedido la palabra para hacerse cargo de estos ataques.

La intervención del señor ministro de Ultramar ha sido muy breve.

El Sr. Romero Girón ha hablado para alusiones, atacando con energía la conducta poco leal de los Estados Unidos para con España.

La contestará el señor duque de Tetuán.

Mañana hablarán los generales Calleja y Pando, y es muy probable que el debate adquiera nuevo interés con sus declaraciones.

La discusión no se cree que termine hasta el sábado, á última hora, lo más pronto, pues con poca extensión que den á sus discursos, la intervención del Sr. Batanero y las rectificaciones que faltan, alguna de ellas tan importante como la del Sr. Gullón, es posible que se prolongue hasta la semana que viene.

Tienen pedida la palabra el general Aznar y el señor Anubón, para hacer observaciones á los Presupuestos de Guerra y Marina, respectivamente.

En la discusión de presupuestos habrá un debate de totalidad sobre el de cada departamento: se discutirá después por secciones y se votará por artículos, como se hizo el año último.

Desde mañana serán de seis horas las sesiones del Congreso, comenzando á las doce.

Los diputados militares, en su reunión de hoy, han acordado hacer un detenido estudio del asunto que á ellos afecta, y en vista de los datos y antecedentes que se adquirieran, la comisión, que oportunamente nombraron, resolverá lo que crea más acertado.

A la hora de cerrar esta edición seguían conferenciando con el señor ministro de Hacienda la comisión de diputados y senadores gallegos, presididos por el Sr. Montero Ríos, interrumpidos en lo del monopolio de la sal.

LA COMIÓN DE PRENUPUESTOS

Esta tarde se ha reunido bajo la presidencia del marqués de Mochales la comisión de presupuestos para estudiar el de Fomento, habiendo asistido á esta discusión el ministro del ramo.

El conde de Peñalver, como presidente de la subcomisión respectiva, se hizo intérprete de las opiniones de ésta pidiendo al ministro:

1.º Que se descompone en dos la partida designada para la educación popular; una para Madrid y otra para provincias.

2.º Que se dé carácter permanente á los archivos y bibliotecas que costean las Diputaciones.

3.º Que se especifiquen los edificios cuya construcción se destina la partida de construcciones civiles.

4.º Que se tengan muy en cuenta y se dé preferencia á las obras de las cate- drales de León y Sevilla.

El Sr. Vincenti pidió aclaración del aumento que se observa en la partida de gastos del teatro Real, é hizo observaciones á las construcciones civiles, y otros señores solicitaron subvención para las escuelas de comercio de Santander y Vilencia.

El Sr. Linares Rivas contestó satisfactoriamente á cuantas preguntas se le hicieron. Detalló el destino que se ha de dar á la partida de construcciones civiles, como pretendía el Sr. Vincenti; explicó el aumento de la partida del Teatro Real como una previsión para el caso de que se declarara desierto el concurso ó no se cubra la cantidad necesaria para gastos; se opuso á la división en dos de la partida destinada al pago de la enseñanza popular; dejó en libertad á la comisión para que acordara la subvención á las escuelas de comercio y concluyó demostrando que la cifra total del presupuesto de Fomento no excede de las de años anteriores, sin que quede indotado ningún servicio.

Después de ausentarse el ministro, quedó aprobado el presupuesto de Fomento y se entró en la discusión de la totalidad de los gastos, sin que á la hora de cerrar esta edición hubiera terminado la reunión.

La subcomisión de Hacienda ha redactado la ponencia del presupuesto extraordinario de gastos, de conformidad con el proyecto del gobierno.

El señor ministro de Marina ha leído hoy en el Senado un proyecto de ley en virtud del cual se hace extensivo á los jefes, oficiales, clases é individuos del cuerpo de Infantería de marina que pelean en Cuba a lado del ejército, el Reglamento de recompensas de éste.

En este mes se publicará la real orden sobre organización de los nuevos cuerpos que han de ir á Cuba en los primeros días de setiembre. Entretanto, se está confeccionando el vestuario y correo para la tropa.

Antes del 15 de agosto espera el ministro de la Guerra contar en su poder todo el armamento Mauser para los refuerzos.

Así que esté embarcada la futura expedición militar, se propone el ministro de la Guerra salir de Madrid diez ó doce días para descansar. Irá á San Sebastián ó á un balneario.

Por un corresponsal se asegura que los cabezallas Zayas y Lacret, al frente de sus partidas, se han internado en la provincia de la Habana.

Ha sido hecho prisionero en Pozo Redondo el cabezalla Antonio Pina, cogiéndole armas y documentos importantes.

Este cabezalla pertenecía á la partida de Perico Díaz.

Cabezalla preso. Habana 2, 4.45 m. Ha sido hecho prisionero en Pozo Redondo el cabezalla Antonio Pina, cogiéndole armas y documentos importantes.

Este cabezalla pertenecía á la partida de Perico Díaz.

B. MARTINEZ.

DE LA AGENCIA FABRA

Nueva York 2. Los periódicos de esta ciudad publican hoy un despacho de Cayo Hueso diciendo que no se han encontrado pruebas bastantes contra los filibusteros presos á bordo de los vapores Tres amigos y Ciudad de Cayo Hueso, á pesar de que conducían aquellos armas y municiones.

El juez que entendía en la causa ha dictado auto poniendo en libertad á todos los detenidos.

Esta noticia telegráfica que ya había anticipado esta mañana la Agencia Reuters en El Liberal, ha sido muy comentada.

PICADA POR UNA VIBORA. Dicen del Ferrol, que una joven que se encuentra de romería con su familia...

En Las mujeres, Las niñas desventuradas y Campañero y sacerdotista, obras que eligió para su beneficio...

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 2. Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 1, DEL 2. Includes items like Deuda perpetua al 4 0/0, etc.

Barcelona 2, 3 1/2 ct. Interior, 68-51. Exterior, 75-97. Amortizable, 75-50. Cubas 1886, 56-75.

está la sociedad!—¡Al agua, patos!—El gorro frigio. Butaca con entrada, 1 pta.; entrada general, 25 centimos.

de la Lealtad, 1. (Prado).—Bonitas funciones desde las cinco de la tarde. Patos 1 pta. Precios...

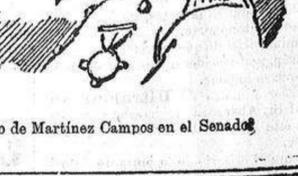
NOTICIAS DE ESPECTACULOS. Hace varias noches se verificó en el teatro Circo de Córdoba el beneficio de la distinguida primera triple señorita...

CAUSA SOBRESAIDA. Se ha sobresaído la causa que por los tribunales militares se seguía contra los individuos de la benemérita a quienes se creía autores de la muerte del desgraciado Tomás Carrero...

Telegramas casa Propper y C. Paris 2. Cierre oficial: Exterior, 68-68. Renta francesa, 100-42.

EN EL COERO. Interior, fin corriente, 68-42 1/2. CHARADA. Dios mia la tercera; es Él la una, y detallar no quiero...

LOS ORDENANCISTAS. Qué le ha parecido a usted el discurso de Martínez Campos en el Senado. Un discurso superior... jerárquico.



DIARIO DE ASES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL VIERNES 3 DE JULIO

BOLETIN HELIGIOSO DEL DIA 3. Santos del día: San Antolito y San Heliodoro. San Anselmo y San Juliano. Jacinto, Ireneo, mártires y otros.

CULTOS PARA EL DIA 3. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de las Descalzas Reales y en la de San Jerónimo. En San Pablo...

IMPOTENCIA. Aspermatroza y esterilidad. La curan las célebres píldoras Góngora-Gentiles del Dr. Morales. Perdido con tres grabados. Serrano, 51, gratificación...

1.º Y 2.º ENSEÑANZA. Profesor con 20 años de Excmo. Bessagno, 10 cuadruplicado, 45. AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Leche fresca. Palma 30, 3.º.

FERROCARRILES DEL MEDIODÍA DE FRANCIA. EXPOSICIÓN NACIONAL DE GINEBRA DE 1896. Con motivo de esta Exposición, se venden hasta el 15 de octubre de 1896, en las estaciones de HENDAYA y CERBERE...

A CUATRO HORAS DE MADRID BALNEARIO DEL EL MOLAR. Aguas sulfuro-hiposulfuradas salinadas. Premiado su sulfuro de sodio en la Exposición de Madrid de 1883 y de bronce en la de Burdeos de 1895.

AYUNTAMIENTO. Los portadores de las carpetas de intereses de Deuda municipal, que en adelante, como en el anterior, se detallan, podrán hacer efectivo su importe en la Tesorería de Villa, de nuevo a once de la mañana, en los días que a continuación se expresan.

DEUDA MUNICIPAL. Muchos vecinos de la calle de Doña Bárbara de Braganza se quejan justamente del perjuicio que les ocasiona que proceda la compañía encargada de distribuir las aguas del canal de Lozoya.

FONDA DEL COMERCIO ALCALA, 1, MADRID. Rebaja de precios. Hospedaje con todo servicio desde cinco pesetas. Cubiertos desde 1,50 en adelante.

SEÑORES. Para botanuradas, gemelos, yugos y toda clase de botones para camisas de caballeros no hay como en casa Thomas. Vendemos botanuradas completas con muelle antiguo, formando lazos blancos, a 2 pesetas; gemelos de la misma calidad, con las iniciales que se deseen, a 2 pesetas.

MATESANZ. 7, 9 y 11, POSTAS, 7, 9 y 11. Esta importante casa, como fin de estación para liquidar cuantas existencias le quedan en género de verano, hace en días NUEVOS Y GRANDES REBAJAS DE PRECIOS. — Horas de venta, de 8 1/2 a 12 y de 3 1/2 a 8.

EN LINEOLEUM. hules de todas clases, transparentes y plumeros, no hay quien supla cumplir en clase y precios con la nuestra fábrica de hules de S. González. — Venta por mayor y menor. 14, CARRETAS, 14.

LA ANEMIA. ES UNA CAUSA QUE SE REVELA EN LAS MUJERES JOVENES. por algunas de las afecciones siguientes: palidez de la piel, grandes ojeras, cansancio, respiración difícil, debilidad muscular, pesadez en la cabeza, dolores de cabeza, náuseas, palpitaciones del corazón, falta de apetito, vergüenza, etc.

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR. Esta antigua Casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, sigue admitiendo anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos.

CARRERAS MILITARES. Academia preparatoria Manso-Pardo. 20 alumnos cuyos nombres figuran en la Correspondencia del 20 día de junio han ingresado en las últimas convocatorias que se han celebrado.

LA SEÑORITA DOÑA MARÍA LUISA MARQUÉS Y MIGUEL ha fallecido el día 2 de julio de 1896 a los veintitres años de edad. habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

SE VENDEN LAS CASAS NÚM. 15 DE LA CALLE DE LA TRINIDAD, EN ZARAGOZA, con frente también a la calle del Mirador, muy cerca de la playa. Tiene planta baja con tres puertas y una ventana a la calle de la Trinidad...

EL CINETÓGRAFO. Nuevo aparato perfeccionado para las proyecciones animadas sobre la pantalla. Fortuna asegurada para las personas que quieran hacer exhibiciones públicas. Magníficas escenas tomadas de la vida parisien. Los aparatos preparados, provistos de doce cintas, en viandas inmediatamente.

BANCO DE ESPAÑA. El Consejo de gobierno con presencia del balance de fin de junio último, ha acordado repartir la cantidad de...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Puntos en que se halla de venta en el extranjero. BUENOS AIRES... D. Luis Cambay, calle de San Juan, 548.

LA SEÑORITA DOÑA VICTORINA IBAÑEZ. Viuda del Brigadier Jara falleció el día 26 de junio de 1896, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

LA SEÑORITA DOÑA DOLORES DE SEIJAS Y PATIÑO. VIUDA DEL BRIGADIER JARA FALLECIÓ EL DÍA 26 DE JUNIO después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

LA SEÑORITA DOÑA VICTORINA IBAÑEZ. Viuda del Brigadier Jara falleció el día 26 de junio de 1896, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

CONVOCATORIA DE NOVIEMBRE. Matricula abierta en la ACADEMIA ISIDORIANA. En el día 30 de mayo de 1900 de los matriculados (no de los presentados) han obtenido plaza de alumnos: D. Emilio Poyo, con 7 meses de preparación total. Director: Comandante D. José Velasco, 18 años profesor de todas armas. Secciónes de 20 alumnos. Oficiales. Profesorado de militares 40, militares 25, internos 125. — Trav. de Trujillos, 2, Madrid.